



Coordinación de
Oficinas
Jurídicas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE OFICINAS JURÍDICAS

REQUISITOS DE SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL

PROGRAMA:

- “Programa para el fortalecimiento de las actividades de la Coordinación de Oficinas Jurídicas del Subsistema Jurídico de la UNAM”.

OBJETIVOS:

- Análisis jurídicos de denuncias dentro del Campus Universitario.

REQUERIMIENTOS:

- Encontrarse vigente la Convocatoria para la realización del Servicio Social.
- Entregar Currículum Vitae especificando el objetivo para el que suscriben los datos del interesado que en este caso es la realización del Servicio Social.
- Carta de la Entidad Académica (previa convocatoria vigente) en la cual se solicita la realización del Servicio Social.
- Credencial vigente de estudiante de la entidad académica a la que pertenece.
- Historial académico con porcentaje de avance:
 - Reglamentario Legislación Universitaria: 70% mínimo de créditos.

En caso de no cubrir el 70% que por reglamento la UNAM solicita, imprimir de la página Web de cada facultad el porcentaje que solicitan como mínimo (Art 17, fracción I del RGSS).